

CONDICIONES DE GARANTÍA SOLARWATT PARA EL ACUMULADOR DE ENERGÍA "MyReserve"

A Alcance

1. Estas condiciones de garantía se aplican a la batería modular de almacenamiento MyReserve. („Producto“). El producto consiste como mínimo en un módulo electrónico y de control MyReserve Command ("Módulo de Control"), como mínimo un módulo de batería MyReserve Pack 22.2 o MyReserve Pack 24.3 ("Módulo de Batería"), el kit accesorio MyReserve Command (que consiste en un Gateway Power Data, el soporte de pared, cubiertas protectoras y arnés de cableado) y, opcionalmente, el kit accesorios MyReserve Pack (que consiste en el soporte de pared, la cubierta protectora y arnés de cableado) ("Accesorio"). El AC sensor no es parte del producto.
2. SOLARWATT GmbH ("SOLARWATT") proporciona al cliente final una Garantía de Producto (B.1) para el producto y una Garantía de Rendimiento (B.2) para el Módulo de Batería de acuerdo con las condiciones establecidas a continuación. La garantía de producto (B.1) no se aplica expresamente a ningún AC Sensor. La Garantía de Rendimiento (B.2) se aplica únicamente al Módulo de batería y no a otros accesorios del Producto o cualquier posible AC Sensor.
3. La Garantía conforme a estas condiciones de garantía se aplica a los Productos que el Cliente Final adquiera en España. La Garantía referida no resultará afectada incluso si el Cliente Final transfiere el Producto y hace funcionar el Producto en otro país posteriormente.
4. La Garantía de acuerdo con estas Condiciones de Garantía se aplica con carácter adicional a cualquiera de los derechos legales del Cliente Final en materia de productos defectuosos. Estas Condiciones de Garantía no afectan a ninguno de los derechos legales del Cliente Final en materia de productos defectuosos. Dichos derechos se mantienen vigentes con independencia de que un siniestro cubierto por la garantía se haya producido o haya sido alegado.
5. Estas Condiciones de Garantía no afectan a los derechos del Cliente Final en materia de seguros si son de aplicación las condiciones para la Cobertura Total de SOLARWATT.

B Garantía

1. SOLARWATT garantiza al cliente final que el Producto está libre de defectos de material y fabricación que tengan un impacto en el correcto funcionamiento del Producto ("Garantía de Producto") de conformidad con estas condiciones de garantía. Esta garantía de producto se aplica por un periodo de cinco años que comienza en la fecha en que el Cliente Final adquiere el producto pero tiene una duración máxima de cinco años y seis meses desde que el producto es enviado desde la fábrica.
En el momento de la adquisición del Producto, el Cliente Final será informado, por el distribuidor de SOLARWATT, vendedor del Producto, si la fecha en que el Producto fue enviado desde la fábrica, es anterior a seis meses desde la fecha de adquisición, y en consecuencia, la duración de la Garantía del Producto será inferior a cinco años desde la fecha de adquisición del Producto. En

ningún caso la Garantía será inferior a dos años desde la fecha de adquisición o entrega del Producto al Cliente Final.

2. SOLARWATT garantiza al Cliente Final, de acuerdo a estas Condiciones de Garantía, que cada Módulo de Batería instalado puede proporcionar, durante diez años desde la fecha en que el Cliente Final adquirió el Producto, una energía útil igual, al menos, al 80% de la capacidad útil disponible en el momento en que el Módulo de Batería en cuestión fue instalado. No obstante, esta garantía está limitada a un periodo máximo de diez años y seis meses desde que el producto es enviado desde la fábrica (que será notificado por SOLARWATT al cliente final a petición) ("**Garantía de Rendimiento**").

La energía útil inicial de cada uno de los módulos de batería es 2.2 kWh para 'MyReserve Pack 22.2' y 2.4 kWh para 'MyReserve Pack 24.3'. El término energía útil describe la cantidad de energía que puede ser usada desde cada módulo individual de batería cuando esta completamente cargada. El cliente final debe ser conocedor de que esta energía útil no es la misma que la cantidad de energía con la que podrán contar los dispositivos consumidores o que podrá ser suministrada a la red doméstica o externa. Esta diferencia es debida a las pérdidas en las que se incurre durante la conversión cuando la energía se descarga desde el módulo de batería más un pequeño consumo adicional requerido por su propia electrónica de control (Battery Management System) para funcionar.

El sistema conmuta a MODO ERROR cuando la energía útil disponible cae por debajo del 80% de su energía útil inicial quedando sus funciones desactivadas.

3. Las Garantía de Rendimiento y de Producto (en Adelante también denominada conjuntamente "Garantía") se ofrecen únicamente al Cliente Final. "**Cliente Final**" es el comprador del Producto que lo ha adquirido de un distribuidor autorizado de SOLARWATT (independientemente de si este distribuidor pertenece a la red de ventas de SOLARWATT o no) para uso doméstico y no con el propósito de venderlo posteriormente ni para cualquier otro tipo de explotación comercial.

C Servicios de Garantía SOLARWATT

1. Si se produce un siniestro objeto de Garantía conforme a las Secciones B o C durante el Periodo de Garantía pertinente, y ese siniestro es un fallo menor, SOLARWATT podrá, a su entera discreción y bajo su responsabilidad:
 - a) reparar el Producto, el componente del Producto afectado o el Módulo de Batería en la sede del Cliente Final; o
 - b) reparar el Producto, el componente del Producto afectado o el Módulo de Batería en las instalaciones de SOLARWATT o de un tercero, o
 - c) suministrar al Cliente Final un Producto equivalente de sustitución, un componente del Producto equivalente de sustitución, o un Módulo de Batería equivalente de sustitución.

El cliente final tendrá derecho a optar entre la reparación o la sustitución, salvo que la opción elegida resulte objetivamente imposible o implique un coste desproporcionado.

En la medida en que los trabajos de desmontaje e instalación del producto, módulo de batería u otros componentes este relacionado con los servicios de garantía descritos bajo los epígrafes a) a C), los trabajos realizados serán llevados a cabo y costeados por SOLARWATT

Si el Producto original, el componente del Producto o el Módulo de Batería ya no son fabricados en serie, SOLARWATT se reserva el derecho de suministrar un Producto, un componente del Producto o un Módulo de Batería de sustitución que proporcione las mismas o equivalentes funciones.

2. Si SOLARWATT reemplaza un Producto de acuerdo con C.1.c), la titularidad sobre el Producto original, componente del Producto o Módulo de Batería reemplazados por SOLARWATT se transfiere a SOLARWATT una vez que el Cliente Final haya recibido el Producto, componente o Módulo de Batería de sustitución. El título sobre cualesquiera componentes reemplazados durante la reparación, incluyendo Módulos de Batería, pasará a SOLARWATT también. El pertinente periodo de garantía del Producto, componente del Producto o Módulo de Batería no comienza de nuevo. Antes bien se aplicará al Producto, componente del Producto o Módulo de Batería de sustitución suministrado y a cualquier componente reemplazado durante la reparación, incluido el Módulo de Batería, el tiempo restante del periodo original de garantía, sin perjuicio de la aplicación de un plazo específico de seis meses de garantía para los productos reparados, si se produjeran defectos del mismo origen que los que motivaron la reparación.
3. Si SOLARWATT repara el Producto, el componente del Producto o el Módulo de Batería en las instalaciones de SOLARWATT o de un tercero de acuerdo con la Sección C.1.b) o suministra un Producto, componente del Producto o Módulo de Batería equivalente de sustitución, de acuerdo con la Sección C.1.c), SOLARWATT contratará un transportista que recogerá el Producto afectado de la sede del Cliente Final. Si la Reclamación de Garantía es válida, SOLARWATT asumirá los costes de recogida y entrega. No obstante, SOLARWATT se reserva el derecho a exigir compensación por cualquier coste razonable incurrido para recoger el Producto y devolver el Producto reparado al Cliente Final, si el Cliente Final supiera o debiera haber sabido, dadas las circunstancias, que no se trataba de un siniestro cubierto por la garantía.
4. Si un servicio de garantía proporcionado por SOLARWATT no funciona, SOLARWATT puede repetir el mismo servicio de garantía o proporcionar otra solución distinta a elección del Cliente Final.

D Exclusión de la Garantía

La Garantía no se aplica a los Productos, componentes de Productos o Módulos de Batería que estén deteriorados, dañados o destruidos debido a que:

- a) han sido almacenados o transportados de forma negligente o sin el cuidado y la diligencia razonables por el Cliente Final o por un tercero;
- b) no hayan sido instalados, desmontados o reinstalados de acuerdo con las instrucciones de instalación y manejo de SOLARWATT y de acuerdo con las normas técnicas reconocidas;
- c) hayan sido utilizados de forma contraria a su uso previsto y, en particular, de forma contraria a las instrucciones de instalación y manejo;
- d) no se haya realizado el adecuado mantenimiento, en particular, no se haya realizado de acuerdo con las instrucciones de mantenimiento contenidas en las instrucciones de instalación y manejo;
- e) el Cliente Final o un tercero los haya modificado incorrectamente o hayan sido dañados de forma intencionada o sometidos a cualquier otra acción inapropiada; o
- f) hayan estado expuestos a una situación de fuerza mayor, en particular, rayos, fuego o desastres naturales.

La Garantía no cubre Módulos de Batería que estén deteriorados, dañados o destruidos por no haber sido usado durante más de seis meses en un Producto que fue instalado en un Sistema fotovoltaico y que ha sido utilizado dentro de este sistema fotovoltaico.

E Disposiciones en materia de reclamaciones relativas a la Garantía

1. El Cliente Final deberá registrar el Producto en www.solarwatt.es, en el plazo de **tres meses** desde la fecha de puesta en marcha inicial.
2. El Cliente Final sólo podrá realizar las reclamaciones de garantía en formato de texto y deberá ser enviada a SOLARWATT una copia de la factura original del distribuidor de productos SOLARWATT u otra prueba de compra. A tal fin, el formulario de reclamación para el Cliente Final está disponible online en <http://www.solarwatt.es>.
3. Otros documentos (p. ej. fotos, registros, etc.) deberán ser proporcionados a solicitud de SOLARWATT.
4. Si se produce un siniestro evidentemente objeto de la garantía, el Cliente Final deberá notificar del mismo a SOLARWATT inmediatamente, como máximo en un plazo de tres (3) meses desde su detección

Los daños de transporte apreciables deberán ser comunicados usando el formulario de reclamación para daños de transporte disponible en <http://www.solarwatt.es>

F Transmisión a un nuevo propietario

Si el Cliente Final vende y transmite el título sobre el Producto, esta garantía se transfiere al Nuevo propietario del Producto por el periodo de garantía restante. El nuevo propietario será entonces considerado el Cliente Final a los efectos de estas condiciones de garantía. En este caso, esta Garantía expira para el anterior Cliente Final.

G Limitación de responsabilidad

1. Cualesquiera reclamaciones por daños o gastos contra SOLARWATT, cualquiera que sea el fundamento jurídico

(contrato, responsabilidad extracontractual o cualquier otra área del derecho), derivados o relacionados con esta garantía están excluidos. SOLARWATT no será en ningún caso responsable, cualquiera que sea el fundamento jurídico, del pago de daños al Cliente Final por pérdida de ingresos o beneficios, pérdida de uso, pérdida de datos, coste del capital, coste de tiempos muertos, coste de bienes sustitutivos, y cualquier daño o pérdida derivados de dichos daños o cualquier daño especial, incidental, indirecto o consecuencial. Esto se aplica también si dicho daño ocurre en las instalaciones de un tercero.

2. La indicada limitación de responsabilidad no se aplica si SOLARWATT es responsable de acuerdo con la Ley de Responsabilidad civil por daños causados por productos defectuosos, en caso de dolo o negligencia grave, muerte, heridas o daños a la salud, o incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales, por ejemplo, obligaciones que permite la correcta ejecución del contrato en primer lugar y que el Cliente Final puede asumir que serán regular y totalmente cumplidas. La compensación por incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales está restringida, no obstante, a las pérdidas previsible que puedan surgir del tipo de contrato, siempre que no haya mediado dolo o negligencia grave muerte, herida o daños a la salud, y SOLARWATT no sea responsable según la Ley de Responsabilidad civil por daños causados por productos defectuosos.

H Disposiciones Finales

1. Estas condiciones de garantía está sujetas a Derecho Alemán, con la exclusión de la Convención de las

Naciones Unidas sobre Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG). Esto no afecta a los derechos del Cliente Final conforme a la ley imperativa local aplicable.

2. Si cualquier disposición de estas condiciones de garantía fuera o deviniera inválida, la validez del resto de las disposiciones no resultará afectada.

Garantee:

SOLARWATT GmbH

Maria-Reiche-Str. 2a
01109 Dresden
Alemania
Tel.: +49 351 889 50

Fax: +49 351 889 51 00

E-mail: info@solarwatt.de



Detlef Neuhaus
CEO

Dresden, 08/2018
Lugar y fecha



Sven Böhm